



Secretaría de EDUCACIÓN

CIRCULAR No. **E-00497**
Tunja, **12 JUN 2025**

Para: Directores(as) de Núcleo Educativo, Supervisores(as), Rectores(as), Orientadores(as) Escolares, Docentes y Comunidad Educativa de instituciones educativas oficiales y no oficiales de los municipios no certificados de Boyacá.

De: Secretaría de Educación de Boyacá.

Asunto: Desarrollo de ferias universitarias

Les invitamos para que Instituciones Educativas de municipios no certificados de Boyacá, apoyados por Directores de Núcleo de las Unidades Educativas Provinciales; promuevan, dinamicen u organicen la realización de FERIAS UNIVERSITARIAS 2025, en forma asociada con otras Instituciones Educativas, provinciales o regionales, de tal manera que registren durante el presente año, participación en esta dinámica de Orientación Socio ocupacional.

Participarán esencialmente estudiantes de grado undécimo (11°), Directivos Docentes, Docentes y Docentes Orientadores de las Instituciones Educativas, funcionarios de la Administración Municipal, con la colaboración de las Instituciones de Educación Superior (IES) invitadas y el acompañamiento de la Secretaría de Educación de Boyacá.

Como objetivos y/o propósitos es realizar un óptimo acompañamiento y brindar información relevante para orientar la toma de decisiones en el proyecto de vida y escogencia de la carrera de formación de futuros graduandos y egresados, fomentar el acceso a la educación superior mediante la socialización de la oferta educativa que suministran las Instituciones de Educación Superior – IES; requisitos para el acceso, cronogramas, becas, estímulos, intercambios universitarios, pasantías, servicios de bienestar, costos de matrícula así como las facilidades de pago y demás servicios complementarios.

Las Ferias Universitarias se realizarán durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del presente año lectivo 2025 y siguientes.

La Secretaría de Educación de Boyacá brindará asesoría para la organización de las ferias en cuanto a información de enlaces de Instituciones de Educación Superior – IES. Se debe informar a las UEP las fechas del desarrollo de las Ferias para realizar el cronograma de acompañamiento respectivo. Se debe tener en

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carrera 10 N° 18-68, Tunja - Boyacá
PBX (57 608) 7420200 | Ext 3101 - 3102



Modelo Integrado
de planeación
y gestión



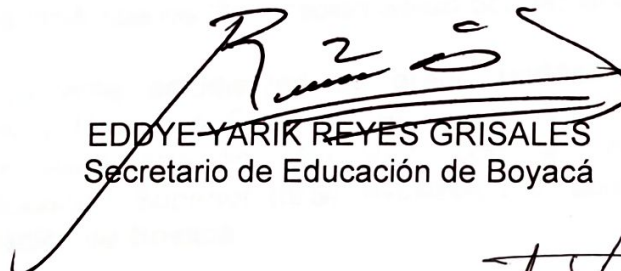
Secretaría de EDUCACIÓN

cuenta la elaboración, presentación y trámite del Proyecto de Salidas Pedagógicas con todos los soportes pertinentes. Los Docentes Directores de grado 11° o Docentes con funciones de Orientación o Docentes delegados por el Rector de la IE participante acompañarán a los estudiantes el día de la Feria y serán los encargados de velar por la disciplina del grupo.

Los Rectores coordinarán con los responsables del PAE en la IE, la prestación del servicio de Restaurante escolar (con suministro de Ración Industrializada) a los estudiantes de grado 11° participantes en la feria universitaria cuando que se trasladen a otro municipio, igualmente coordinarán con las Alcaldías municipales el apoyo con el transporte escolar.

La Institución Educativa que sea anfitriona de realización de una Feria Universitaria podrá publicar el evento a realizar en la página web de la Secretaría de Educación de Boyacá, para ello envía la solicitud al administrador de la página: Periodista Juan Diego Rodríguez, aportando el logo, lugar y fecha del evento

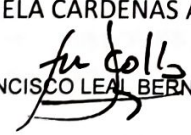
Para mayor información comunicarse con los teléfonos: 3213436062 -3107662698


EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá


CLAUDIA YANNETH GARZÓN CAMARGO
Directora Técnico Pedagógica


LUIS MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ
Supdirector de Calidad Educativa

Revisó: ANGELA CÁRDENAS AMAYA/Profesional Universitario SEB


Proyectó: FRANCISCO LEAL BERNAL/DNE/Especialidades/Articulación – IES/OSO

1.2-20.1